



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera





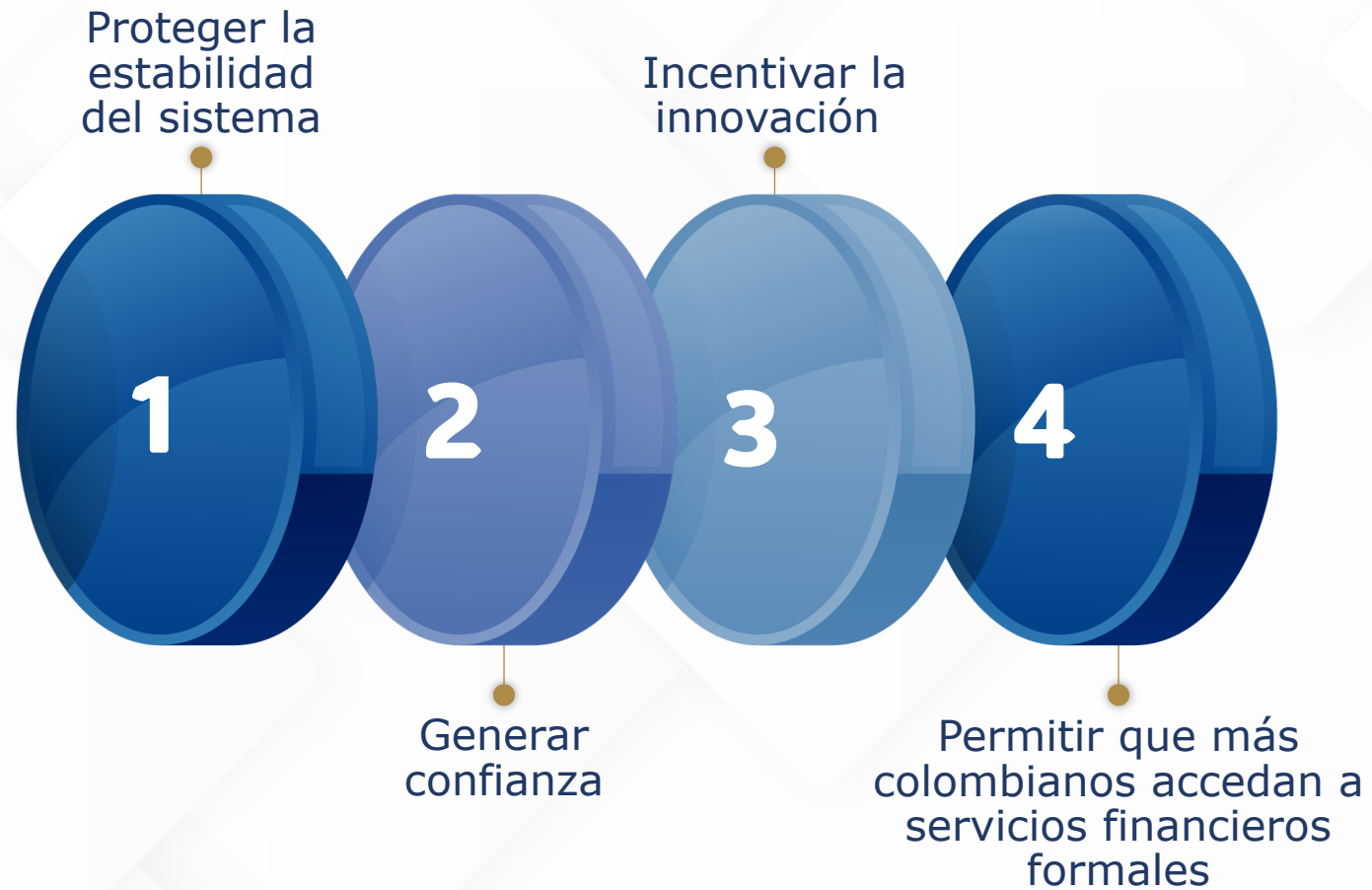
Avances, desafíos y construcción colectiva para un sistema financiero más sólido e inclusivo

Cartagena - 18 septiembre 2025



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera

Objetivos



Ejes estratégicos que orientan la gestión de la unidad



Esquemas prudenciales para la gestión integral de riesgos financieros



Fortalecimiento y competitividad del mercado de capitales



Promoción de la innovación al servicio de la inclusión financiera



Reglamentación de reformas estructurales

Avances esquemas prudenciales para la gestión integral de riesgos financieros

Estado de avance



Estudios sector asegurador



- **Estudio comercialización de seguros**
Realiza un estudio sobre comercialización, con apoyo del PNUD y un consultor experto, para ampliar el acceso a seguros y la inclusión financiera
- **Estudio oferta aseguradoras del exterior - Paramétrico**
 - La Ley del Plan Nacional de Desarrollo dio certidumbre legal a los seguros paramétricos
 - Promueve la estabilidad financiera mediante la convergencia a estándares prudenciales, al tiempo que se habilita la innovación en productos, canales y educación financiera en seguros

Avances esquemas prudenciales para el sector solidario de ahorro y crédito

Estado de avance



Reglas prudenciales Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC)



Reglas prudenciales Fondos de Empleados (FE)



Centros de servicios compartidos (CSC)



Iniciativas prudenciales CAC, FE y centros de servicios compartidos



CAC

- Cierre de brechas de regulación
- Fortalecimiento gestión de liquidez



FE

- Fortalecimiento de la solvencia con mayor reconocimiento de riesgos
- Reglas para reclasificación y fondo de liquidez



CSC

- Impulsa la integración del sector solidario de ahorro y crédito
- Mecanismos para cumplir normas prudenciales

Avances fortalecimiento y competitividad del mercado de capitales

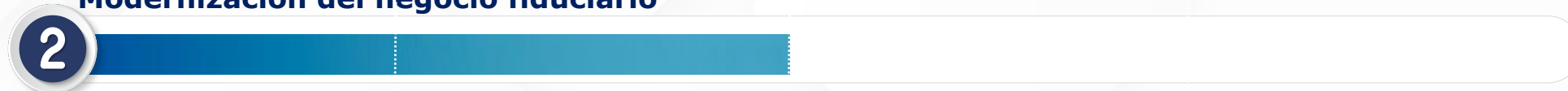
Estado de avance



Reforma al régimen de OPAs



Modernización del negocio fiduciario



Fortalecimiento de infraestructuras del mercado de valores



Reforma al régimen de OPAs aspectos a revisar

- Pertinencia de la necesidad de la OPA total
- Evaluación del umbral de la OPA obligatoria parcial
- Revisión de la regulación sobre determinación del precio de la transacción
- Calidad de la información para la aceptación o rechazo de la oferta
- Evaluación de la pertinencia de OPA sucesivas o periodo de "cool off"
- Revisión de los plazos y regulación de las mejoras de la oferta y de las OPA competidora
- Participación del emisor objeto de la oferta en el contexto de la operación



Reforma al régimen de OPAs

Metodología AIN (DNP)



Modernización del negocio fiduciario



Establecer una regulación transversal y con reglas adecuadas para los distintos participantes del sector



Fortalecer la protección al consumidor financiero



Crear incentivos para que las sociedades fiduciarias actúen en aquellos sectores económicos en los que su gestión profesional de recursos y riesgos

Fortalecimiento de infraestructuras del mercado de valores

Principales frentes de trabajo



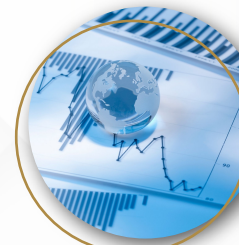
El préstamo recurrente de valores



La administración de fondos de inversión constituidos en el exterior



El pago de dividendos



Los derivados no estandarizados con subyacentes distintos a divisas

Avances promoción de la innovación al servicio de la inclusión financiera

Estado de avance



Finanzas abiertas obligatorias

Acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social

Desarrollo de la economía popular y comunitaria

El empoderamiento de las personas

Portabilidad financiera



- Busca que los usuarios puedan trasladar fácilmente sus productos financieros entre entidades
- Al habilitar el flujo seguro y consentido de datos, se crean condiciones para que los consumidores tengan poder de decisión, accedan a mejores ofertas y se beneficien de un sistema más abierto y dinámico

Open Data



Proveer insumos a actores públicos y privados sobre cómo avanzar, de manera escalonada y organizada, en la habilitación de nuevas fuentes de información



Busca promover la inclusión financiera y facilitar el desarrollo de modelos de negocio innovadores

Ecosistema de pagos de bajo valor

Propuesta contiene diferentes medidas:

- Reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia sobre participación en esquemas bilaterales
- Prestación obligatoria del servicio de órdenes de pago y transferencia de fondo inmediatas
- Disponibilidad mínima con diferenciación proporcional según la participación de cada entidad en el volumen total de transacciones del sistema



Agenda 2025

Promoción de la innovación al servicio de la inclusión financiera	PD	Ecosistemas de pagos de bajo valor	PD	Transaccionalidad sector solidario <i>Decreto 769 de 2025 del 07 julio</i>	PD	Open Finance obligatorio	ET	Supervisión operadores información
					ET	Comercialización de seguros	ET	Ecosistemas de pagos digitales
					ET	Ofertas aseguradoras del exterior - Paramétrico	ET	Adquierecia no vigilada
Fortalecimiento y competitividad del mercado de capitales					PD	Portabilidad	PD	Open Data Seguridad social
					PD	Arquitectura del negocio fiduciario	PD	Open Data Sector solidario
					PD	Actualización regulación OPAs		
Esquemas prudenciales para la gestión integral de riesgos financieros	PD	Concentración de riesgos y grandes exposiciones de los Fondos de Garantías <i>Decreto 573 de 2025 del 28 mayo</i>	ET	Cobertura y liquidez (solidario) <i>Publicado</i>	PD	Financiación alternativa para PYMES		
					PD	Infraestructuras y competitividad del mercado de capitales	ET	Riesgos cambio climático
					PD	Centros de servicios compartidos (solidario)	ET	Evaluación Decreto 962 de 2018 (buen gobierno solidario)
					PD	Actualización prudencial cooperativas de ahorro y crédito	PD	Actualización prudencial Fondos mutuos de inversión
					PD	Actualización prudencial fondos de empleados	PD	Mecanismos de resolución (establecimientos de crédito y solidario)

Seguimiento a necesidades regulatorias para el adecuado funcionamiento del sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común

Ley 2381 de 2024



La **construcción de la Agenda Regulatoria 2026** es un **ejercicio de planeación colaborativa**, para el cual resulta **fundamental la participación de los distintos actores que conforman el sistema financiero.**



Escanea este código QR para ingresar a nuestra página web y acceder directamente a esta presentación



Síguenos como @URFCOLOMBIA